

**Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Servicios de
Gestión Aeroportuaria AEROGERPSA S. A.**

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de noviembre del dos mil dieciséis, a las cuatro de la tarde, en el local social de la compañía, ubicada específicamente en la Vía a Tababela Yaruquí, Zona Franca, Nuevo Aeropuerto Internacional de Quito, Lote 18, Parroquia Tababela, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la Compañía Servicios de Gestión Aeroportuaria AEROGERPSA S. A., al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías. Actúa como presidente la ingeniera **Karina Dayanara Santillán Pazos**, y como secretario el señor **Isaac Ramiro Naranjo Guerrero**, en su calidad de Gerente General. La Presidenta ordena que se tome la lista de los asistentes a la Junta General Extraordinaria, resultando el siguiente: **COTEXPA INTERNATIONAL BROKERS S.L.**, representado por el señor **Luis Teixidó Poch**, en su calidad de Administrador Solidario de la compañía, propietario de seiscientos cuarenta acciones de un dólar cada una; y, **José María Güell Bujosa**, propietario de ciento sesenta acciones de un dólar cada una, se fija constancia que ambos señores quedan debidamente representados por la ingeniera Karina Dayanara Santillán Pazos, en razón del Poder General otorgado por la compañía de fecha veintiocho de abril de dos mil catorce, ante la Notaría Primera de Quito, por el Doctor Juan Carlos Morales Lasso, encargado. Como se encuentra la totalidad del capital social de la compañía, los presentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo estipulado en la ley de compañías de actual vigencia, esto es por pedido de uno de los accionistas y sin la previa convocatoria, a fin de tratar el siguiente punto:

Orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del año contable 2015.
2. Aprobación del Informe de Comisario del año 2015.
3. Aprobación del Informe de Gerente del año 2015.

Constatado el Quórum legal, la Presidencia declara formalmente constituida la Junta General Extraordinaria de Accionistas y se procede a dejar precedente de los siguientes hechos:

1. De las nefastas administraciones anteriores de la señora María Susana Váscquez Donoso y la señorita Rita Juliana Armijos Mora, de los años contables 2013 y 2014, la compañía ha

tratado con el actual Gerente General solucionar dichos inconvenientes y restaurar las falencias que existían en la administración

2. Debido a estas terribles administraciones, la compañía no lograba mantenerse al día en sus libros contables, por cuanto no se llevaba libros societarios, no se convocaban a Juntas y peor aún no se revisaban los balances. Esta falta de información ha acarreado el problema muy complejo de ponerse al día en la información societaria y contable. Los accionistas reafirman lo planteado de no hacerse responsables por la negligencia de las anteriores administraciones.

4. Ante estas dificultades suscitadas, se nombró como Gerente General al señor Isaac Ramiro Naranjo Guerrero, con fecha 5 de febrero del 2015, administración que ha procedido a cumplir con la actualización de los libros societarios y contables, a más de las obligaciones que tenía pendiente la Compañía.

Una vez asentado los antecedentes suscitados en la Compañía, se pasa a tratar el orden del día.

PRIMERO que corresponde a la Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015 para lo cual toma la palabra la ingeniera **Karina Dayanara Santillán Pazos**, y menciona que previa reunión vía skype con los accionistas de la Compañía, de quienes posee Poder General, sus mandantes, luego de haber revisado los Estados Financieros enviados por la contadora, les han aprobado por unanimidad y ponen en conocimiento que deben ser presentados en la Superintendencia de Compañías.

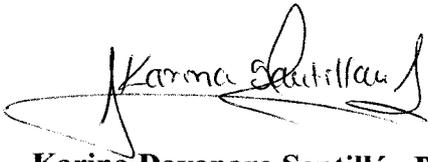
SEGUNDO que corresponde a la Aprobación del Informe de Comisario, la ingeniera Karina Dayanara Santillán Pazos según instrucciones de la reunión vía Skype con los accionistas quienes revisaron el informe y lo aprobaron en su calidad de Apoderada General procede con la autorización para presentar el informe a la Superintendencia de Compañías.

TERCERO que corresponde a la Aprobación del Informe de Gerente, la ingeniera Karina Dayanara Santillán Pazos según instrucciones de la reunión vía Skype con los accionistas quienes revisaron el informe y lo aprobaron en su calidad de Apoderada General procede con las autorización para presentar el informe a la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y leída en



su totalidad, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin observaciones ni enmendaduras.



Karina Dayanara Santillán Pazos

Presidente – Junta General

Representante de Accionistas



Isaac Ramiro Naranjo Guerrero

Gerente General - Secretario